

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL PARA LA PLAZA DE TITULADO MEDIO EN LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA. REF: 75/2024

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca una plaza de Titulado Medio, para el puesto de Ayudante de Investigación en el Servicio de Endocrinología, bajo la dirección del Dr. Miguel Sampedro Nuñez.

1. REQUISITOS GENERALES EXIGIDOS.

Las personas candidatas deberán cumplir los siguientes requisitos atendiendo a lo establecido en las bases de la Convocatoria:

- Ser menor de 30 años en la fecha de contratación.
- Estar en posesión de la titulación exigida en la fecha de contratación con la entidad beneficiaria.
- Estar desempleado hasta el día anterior al de contratación con la entidad beneficiaria.
- No estar vinculado laboralmente con la Fundación en la fecha de publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

2. REQUISITOS

a) TITULACIÓN

- Grado en Biología, Biomedicina, Genética, Bioquímica, Farmacia o campos relacionados.

b) EXPERIENCIA

- Experiencia previa en laboratorio (mínimo 6 meses)
- Experiencia previa en investigación traslacional

c) OTROS

- Competencia lingüística de inglés, nivel medio-alto.
- Conocimientos de estadística aplicada a la investigación científica.
- Participación en congresos y simposios relacionados con la investigación.
- Realización de estancias en extranjero
- Ser autor de publicaciones en revistas científicas indexadas en JCR

3. TAREAS A REALIZAR

Estudio de Mecanismos y mediadores de inflamación en enfermedades endocrinas: biomarcadores y vías de susceptibilidad.

- Extracción de RNA.
- Técnicas de PCR cuantitativa en tiempo real para la detección de niveles de expresión de miRNAs, mRNAs,
- Cultivos celulares
- Citometría de flujo.

- Inmunotinción de células en tejidos y en cultivo mediante microscopía óptica y de fluorescencia.
- Cuantificación de proteínas por Western Blot.
- Transfecciones en cultivo.
- Bases de datos de pacientes
- Manejo y mantenimiento de muestras para biobanco
- Análisis de datos mediante Big Data de datos procedentes de ómicas y datos clínicos de pacientes con enfermedades endocrinas.

4. CONTRATO

La dedicación de la persona seleccionada será completa de 37,5 horas semanales, el importe del contrato será de 23.000'00€ euros anuales (incluidos salario base, parte proporcional de pagas extraordinarias y costes patronales).

El presente contrato se celebra de conformidad a lo establecido en el art. 23 bis de la Ley 14/2011 Contrato de actividades científico técnicas, asociado al proyecto "PEJ-2024-AI/SAL-GL-32624". Este contrato estará cofinanciadas por La Unión Europea programa Fondo Social Europeo Plus (FSE+).



Dirección General
de Investigación
e Innovación Tecnológica
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Fondos Europeos



Cofinanciado por
la Unión Europea

5. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa/ Ofertas de empleo

<http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF 75/2024**

Deben inscribirse así mismo en la web de la Comunidad de Madrid:

<http://mcyt.educa.madrid.org/empleo/ofertas-destacadas/>

El anuncio aparece con la siguiente referencia: 54591

(No se admitirán solicitudes en papel)

6. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

Hasta el día 19 de diciembre de 2024

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

7. PROCESO DE SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan el requisito de titulación y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

De las candidaturas recibidas se realizará una valoración curricular donde se asignará una puntuación a los/las candidatos/as valorando los méritos que presentan, según los requerimientos solicitados para el puesto.

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

Baremo: Los criterios de valoración de la presente oferta son los que se indican a continuación hasta un máximo de 20 puntos.

- Experiencia previa en investigación traslacional (1 punto por año de experiencia, hasta un máximo de 3 puntos)
- Conocimientos en estadística aplicada a la investigación científica (nivel básico -0,5 puntos, nivel medio- 1 punto y nivel avanzado- 2 puntos)
- Participación en congresos y simposios (0.2 por congreso o simposio, hasta un máximo de 1 punto)
- Haber realizado estancias en el extranjero (0.5 punto por estancia hasta un máximo de 2 puntos)
- Competencia lingüística en inglés. (Nivel B2- 0.5 punto, C1 -1 punto.)
- Publicaciones en revistas indexadas en JCR (1 punto por publicación hasta un máximo de 5 puntos)
- Entrevista personal (6 puntos)

8. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES:

En igualdad de condiciones de idoneidad, capacitación y méritos, tendrán preferencia para la contratación las personas del sexo menos representado en el grupo del que se trate.

Dejamos constancia de que el uso y/o presentación de un único género en la redacción de este documento pretende facilitar su lectura y evitar duplicar artículos, sustantivos y adjetivos por el uso de los géneros femenino y masculino al mismo tiempo.

9. FIRMA ELECTRONICA INDISPENSABLE

El candidato/a seleccionado/a deberá disponer de firma electrónica, siendo éste un requisito indispensable para la firma del contrato de trabajo.

En Madrid, a 05 de diciembre de 2024

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa

Fundación de Investigación Biomédica
del Hospital Universitario La Princesa

Hospital Universitario La Princesa
Calle Diego de León, 62 28006 Madrid
Tel.: 91 520 24 76 Fax: 91 520 25 60

JOB CALL FOR A MEDIUM-DEGREE POSITION AT THE FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA. REF: 75/2024

The Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de La Princesa announces an opening for a Medium-Degree position as Research Assistant in the Endocrinology Service under the direction of Dr. Miguel Sampedro Nuñez.

1. GENERAL REQUIREMENTS

Applicants must meet the following requirements as per the basis of the Call:

- Be under 30 years of age on the hiring date.
- Hold the required degree on the hiring date with the beneficiary entity.
- Be unemployed until the day before being hired by the beneficiary entity.
- Not have any labor relation with the Foundation at the publication date of the Call in the Official Bulletin of the Community of Madrid.

2. SPECIFIC REQUIREMENTS

a) Degree

- Bachelor's Degree in Biology, Biomedicine, Genetics, Biochemistry, Pharmacy, or related fields.

b) EXPERIENCE

- At least six months of prior laboratory experience.
- Previous experience in translational research.

c) OTHER

- Medium-high English language proficiency.
- Knowledge of statistics applied to scientific research.
- Participation in congresses and symposia related to research.
- International research stays.
- Author of publications in scientific journals indexed in JCR.

3. TASKS TO BE PERFORMED

- RNA extraction.
- Quantitative real-time PCR techniques for detecting expression levels of miRNAs and mRNAs.
- Cell cultures.
- Flow cytometry.
- Immunostaining of cells in tissues and cultures using optical and fluorescence microscopy.
- Protein quantification through Western Blot.
- Transfections in culture.
- Patient databases.
- Handling and maintenance of samples for biobanking.
- Data analysis using Big Data methods from omics and clinical data of patients with endocrine diseases.

4. CONTRACT

The selected person will have a full-time commitment of 37.5 hours per week. The contract amount will be €23,000.00 annually (including base salary, proportional part of extra payments, and employer costs).

This contract is concluded in accordance with art. 23 bis de la Ley 14/2011 Contrato de actividades científico técnicas, associated with the project “PEJ-2024-AI/SAL-GL-32624.” This contract is co-funded by the European Union, European Social Fund Plus (ESF+).



Dirección General
de Investigación
e Innovación Tecnológica
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Fondos Europeos



Cofinanciado por
la Unión Europea

5. SUBMISSION OF APPLICATIONS

Applications must be submitted through the website of the Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa / Job Offers: <http://www.iis-princesa.org>, indicating the following reference: **REF 75/2024**.

Applicants must also register on the website of the Community of Madrid: <http://mcyt.educa.madrid.org/empleo/ofertas-destacadas/>

The announcement is listed with the following reference: 54591

(Paper applications will not be accepted.)

6. APPLICATION DEADLINE

Until December 19, 2024.

Submitting the application implies acceptance of the Call's terms and conditions.

7. SELECTION PROCESS

Applications meeting the degree requirement and submitted within the deadline will be reviewed by a jury composed of three members (one president and two members).

Applications will undergo a curriculum evaluation where points will be assigned based on the merits presented, according to the position's requirements.

Subsequently, candidates may be called for a personal interview.

Evaluation criteria: The evaluation criteria for this position are outlined below, with a maximum of 20 points:

- Previous translational research experience (1 point per year, up to a maximum of 3 points).
- Knowledge of statistics applied to scientific research (Basic level: 0.5 points, Intermediate level: 1 point, Advanced level: 2 points).

- Participation in congresses and symposia: 0.2 points per event (up to 1 point).
- International research stays: 0.5 points per stay (up to 2 points).
- English proficiency (B2: 0.5 points, C1: 1 point.)
- Publications in JCR-indexed journals: 1 point per publication (up to 5 points).
- Personal interview: 6 points.

8. EQUAL OPPORTUNITIES FOR MEN AND WOMEN

In cases of equal suitability, competence, and merits, preference will be given to candidates of the underrepresented gender in the respective group.

Please note that the use of a single gender in this document aims to facilitate its readability and avoid duplicating articles, nouns, and adjectives by using both feminine and masculine genders simultaneously.

9. ELECTRONIC SIGNATURE REQUIRED

The selected candidate must have an electronic signature, as this is a mandatory requirement to sign the employment contract.

In Madrid, December 5, 2024

Signed Rosario Ortiz de Urbina Barba
Director of Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa